

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9861 *Resolución de 7 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Aiello de Malferit (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 93, de 18 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9092, de 25 mayo de 2021, con corrección de errores en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9095, de 28 de mayo de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Aiello de Malferit.

Aiello de Malferit, 7 de junio de 2021.–El Alcalde, Juan Rafael Espí Mompó.